

2021-09-06

## Facultad de Ciencias Agropecuarias: una gestión que trasciende hacia el futuro

Juan David Corrales Álvarez  
*Universidad de La Salle, Bogotá, jcorrales@lasalle.edu.co*

Oscar Eduardo Garavito Cantor  
*Universidad de La Salle, Bogotá, oegaravito@lasalle.edu.co*

Fernando Nassar Montoya  
*Universidad de La Salle, Bogotá, fnassar@lasalle.edu.co*

Ernesto Andrés Dalmau  
*Universidad de La Salle, Bogotá, erandalmau@lasalle.edu.co*

John Cristhian Fernández  
*Universidad de La Salle, Bogotá, johfernandez@lasalle.edu.co*

*See next page for additional authors*

Follow this and additional works at: <https://ciencia.lasalle.edu.co/ruls>

---

### Citación recomendada

Corrales Álvarez, J. D., O.E. Garavito Cantor, F.Nassar Montoya, E.A. Dalmau, J.C. Fernández, J.A. Umaña, y L.Chacón Jaramillo (2021). Facultad de Ciencias Agropecuarias: una gestión que trasciende hacia el futuro. Revista de la Universidad de La Salle, (86), 103-123.

This Artículo de Revista is brought to you for free and open access by the Revistas de divulgación at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in Revista de la Universidad de La Salle by an authorized editor of Ciencia Unisalle. For more information, please contact [ciencia@lasalle.edu.co](mailto:ciencia@lasalle.edu.co).

---

## Facultad de Ciencias Agropecuarias: una gestión que trasciende hacia el futuro

### Autor

Juan David Corrales Álvarez, Oscar Eduardo Garavito Cantor, Fernando Nassar Montoya, Ernesto Andrés Dalmau, John Cristhian Fernández, John Alexander Umaña, and Liliana Chacón Jaramillo



# Facultad de Ciencias Agropecuarias:

una gestión que trasciende  
hacia el futuro

**Juan David Corrales Álvarez<sup>1</sup>**  
**Oscar Eduardo Garavito Cantor<sup>2</sup>**  
**Fernando Nassar Montoya<sup>3</sup>**  
**Ernesto Andrés Dalmau<sup>4</sup>**  
**John Crithian Fernández<sup>5</sup>**  
**John Alexander Umaña<sup>6</sup>**  
**Liliana Chacón Jaramillo<sup>7</sup>**

- 
- 1 Zootecnista, MSc, PhD, Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad de La Salle, Bogotá. [jcorrales@lasalle.edu.co](mailto:jcorrales@lasalle.edu.co)
  - 2 Administrador de empresas agropecuarias, MSc, PhD(c), Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad de La Salle, Bogotá. [oegaravito@lasalle.edu.co](mailto:oegaravito@lasalle.edu.co)
  - 3 Médico veterinario, MSc, Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad de La Salle, Bogotá. [fnassar@lasalle.edu.co](mailto:fnassar@lasalle.edu.co)
  - 4 Médico veterinario, MSc, Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad de La Salle, Bogotá. [erandalmau@lasalle.edu.co](mailto:erandalmau@lasalle.edu.co)
  - 5 Licenciado en Biología, MSc, PhD, Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad de La Salle, Bogotá. [johfernandez@lasalle.edu.co](mailto:johfernandez@lasalle.edu.co)
  - 6 Zootecnista, MSc, Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad de La Salle, Bogotá. [jumana@lasalle.edu.co](mailto:jumana@lasalle.edu.co)
  - 7 Médica veterinaria, MSc, PhD, Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad de La Salle, Bogotá. [lichacon@lasalle.edu.co](mailto:lichacon@lasalle.edu.co)

## ■ Resumen

La Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad de La Salle tiene como misión la generación de conocimiento y la formación integral de ciudadanos comprometidos con la sociedad y la naturaleza, con fundamento científico, humanístico, social y ambiental. Contribuimos desde las perspectivas de una salud, un bienestar, lo agrario, lo rural, la seguridad alimentaria, la sostenibilidad y la innovación, a la construcción de la sociedad y el planeta. Para el ciclo 2021-2026 nos planteamos el desarrollo de programas y proyectos que aporten a la transformación social y productiva del país en coherencia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), a través de una reflexión que nos permita la creación y el fortalecimiento de los programas de formación profesional y posgradual, además de asumir el reto de la virtualidad, fortalecer los observatorios y la Clínica Veterinaria como unidades de extensión y posicionar a la Facultad de Ciencias Agropecuarias en el desarrollo académico, investigativo y de transferencia a partir de la articulación de la quintuple hélice: universidad-empresa-Estado-sociedad-entorno natural.

**Palabras clave:** seguridad alimentaria; agrociencias, salud y bienestar animal; ruralidad y territorio; agricultura.

## Introducción

La Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad de La Salle, en coherencia con la misión institucional, asume un compromiso con la sociedad y el planeta a través de la generación de conocimiento y la formación integral de ciudadanos con fundamento científico, humanístico, social y ambiental. En sus programas académicos y proyectos de investigación y desarrollo para los próximos años (2021-2026), se desea contribuir a la construcción y divulgación de conocimiento útil para la sociedad, así como en formación fundamentada en la integralidad de la persona para favorecer el progreso del sector agropecuario colombiano. Adicionalmente, busca fortalecer sus procesos sustantivos (académicos, investigación y transferencia de conocimiento) con el propósito de

aportar a la transformación social y productiva del país, a partir de los desafíos actuales que imponen los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), al igual que coadyuvar a mejorar las condiciones sociales y económicas de la nación, las cuales deben incluir el fortalecimiento del sector agropecuario y rural.

Nuestra apuesta para el 2026 se fundamenta en una Facultad de Ciencias Agropecuarias reconocida como una comunidad académica que asume, comprende, discute, apropia y aporta a los problemas históricos y contemporáneos que comprometen la sostenibilidad, la competitividad y la equidad latinoamericana. Por tanto, aquí se presentan algunas reflexiones y conceptos fundamentales como ejes contextualizadores y articuladores para el desarrollo de programas y proyectos en los próximos años. Estos se agrupan en las siguientes categorías: *salud y bienestar animal, seguridad alimentaria y nutricional, agrociencias y, ruralidad y territorio*. También, como parte de la discusión, se incorporan algunos conceptos transversales como *sostenibilidad e innovación*, propios de la identidad lasallista.

Por último, es importante precisar que, la Facultad de Ciencias Agropecuarias, en atención a sus propósitos misionales, está conformada, en 2020, por los programas de pregrado en Administración de Agronegocios, Ingeniería Agronómica, Medicina Veterinaria y Zootecnia, los cuatro programas con acreditación de alta calidad. De igual forma, por los programas de posgrados de Especialización en Medicina Interna de Pequeños Animales, Especialización en Gerencia de Empresas Agropecuarias, Maestría en Agrociencias, Maestría en Ciencias Veterinarias, Maestría en Agronegocios y el Doctorado en Agrociencias. Cabe señalar que, en el corto plazo, con referencia a la gestión estratégica de la unidad académica, contaremos con el pregrado en Ingeniería Agropecuaria por ciclos propedéuticos (Técnico Profesional en Producción Agropecuaria y Tecnología en Gestión Sostenible de la Producción Agropecuaria, estos dos en modalidad a distancia), Administración de Agronegocios (virtual), Especialización en Medicina Interna de Grandes Animales, Especialización en Nutrición de Animales de Compañía (virtual) y la Especialización en Gerencia de Proyectos Agropecuarios Sostenibles (virtual); programas que se derivan de la reflexión académica en nuestra Facultad.

## Salud y bienestar animal

Los conceptos *bienestar* y *salud* son dinámicos, ya que dependen de la forma como una sociedad se ve a sí misma en un entorno y en momento determinados, por lo que puede decirse que corresponden a la dimensión territorial. Por lo tanto, cualquier intento de globalizarlos encontrará argumentos contradictorios de peso, como es el caso de la definición de *salud* de la Organización Mundial de la Salud (OMS) “un estado de bienestar físico, mental y social completo y no solamente la ausencia de enfermedad o debilidad” (Nassar-Montoya y Pereira-Bengoa, 2013).

Desde la perspectiva de las ciencias veterinarias y animales, el problema se complejiza aún más cuando se quieren aplicar los términos en un nivel multiespecies. Entonces, cómo aproximarse a un “estado completo” universal cuando hay tanta diversidad en la vida, además, en el caso del bienestar y la salud animal es irremediable el sesgo del antropomorfismo. Por ende, los significados dependerán del valor que la sociedad le otorga al animal, el que a su vez se relaciona más con las necesidades y relaciones humanas que con el entendimiento del estado del organismo. Un ejemplo de la sensibilidad de la conceptualización del bienestar y salud animal a la percepción social se evidencia en el cambio actual, que incluye a Colombia, de pasar de la tradición de percibir el animal como una cosa “semoviente” a verlo como un ser sintiente (Ley 1774 de 2016). Sin embargo, y teniendo en cuenta el manejo que históricamente se ha dado al uso de animales de producción en nuestro medio, la pregunta es ¿cómo armonizar esta tradición con el manual de condiciones de bienestar animal de cada una de las especies de producción del sector agropecuario que incluye los lineamientos de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) en torno al tema? (Resolución 136 de 2020).

Hay dos conceptos que se consideran útiles en la aproximación práctica de la Facultad de Ciencias Agropecuarias para la orientación de la investigación, docencia y servicio, ambos vinculan las relaciones del ser humano en sus dimensiones individuales y sociales, el animal y el ecosistema. Nos referimos a *Un bienestar*, término reciente que describe las interrelaciones entre el bienestar

animal, el bienestar humano y el ambiente físico y social, y *una salud*, que se aproxima a las conexiones entre la salud humana, la salud animal y la salud del ecosistema a través de la cooperación interdisciplinaria (García Pinillos, 2018). Se reconoce el potencial de estos conceptos, por lo que se llama la atención de cuidar y mantener la estructura holárquica de estas relaciones para evitar reducirlas a propuestas unidireccionales enfocadas únicamente a satisfacer las necesidades humanas. Por esto mismo, se ven como oportunidades de aproximarse a la salud y el bienestar desde el pensamiento complejo y, así, con orgullo, la Facultad de Ciencias Agropecuarias expresa: a las ciencias veterinarias y animales en perspectiva lasallista les interesa el animal, el ser humano y el ecosistema.

Desde esta perspectiva, se reconoce la tensión entre el bienestar y salud humana y el bienestar y la salud animal para integrarlos como fin de la nueva educación y práctica profesional, y así armonizar las percepciones y necesidades de los tenedores de animales y las familias y de la salud pública, con la posesión responsable de los animales; por esto, consideramos fundamentales conceptos como *sintiencia animal*, *efecto mascota*, *productividad*, *sostenibilidad*, *bioética*, *ruralidad* y *sanidad*. Es este contexto, la facultad le apunta a espacios como concursos, foros o conversatorios con estudiantes, investigadores y egresados alrededor de temas como los aportes de las ciencias veterinarias lasallistas a la Colombia rural, paradigmas e innovación en la educación veterinaria por el lasallismo en Colombia o la bioética como eje transversal en la enseñanza y el ejercicio profesional de los programas de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, al igual que llegar a auditorios externos a nivel local y regional que se interesen por el cambio en el paradigma mental tradicional en torno al bien común y el bienestar animal, entre otros.

En consecuencia, es evidente cómo la facultad, a partir de la misma conceptualización de la salud y el bienestar animal, dignifica la vida dentro de su entorno y las relaciones que genera, y, lógicamente en este tránsito, a la persona, no solamente en la formación del profesional, sino en la responsabilidad de su deber ser consigo mismo, la sociedad, los animales y el planeta. Todo se concreta a través del desarrollo humano integral y sustentable (DHIS), como

marco de referencia, al propiciar la integración de los saberes propios de las ciencias veterinarias y las ciencias animales con valores como justicia, equidad y sostenibilidad (Ballesteros Caro, 2016).

En todo este contexto, el desarrollo de la tecnología desempeña un papel fundamental por promover un cambio permanente que impacta profundamente todos los sectores de la sociedad. Es evidente, que gracias a sus avances hemos extendido el conocimiento en todos los campos con efectos positivos en el bienestar y salud de las personas y los animales, pero a su vez, también ha incrementado las brechas, incluso, entre la ciudad y el campo. Si bien es cierto que hay avances significativos en el desarrollo de tecnologías, preocupa que la cobertura de hogares con acceso a internet fijo en zonas rurales sea del 4,3 %, mientras que en zonas urbanas llega al 50,8 % (Quintero y Solano, 2020), siendo un indicativo de hacia dónde deben reorientarse los esfuerzos futuros; también, ha generado entornos de incertidumbre que pueden denominarse *hiperrealidad* (una vez comprendemos la realidad esta ha cambiado nuevamente) (de Sousa Santos, 1998). Entonces, como Facultad de Ciencias Agropecuarias debemos predecir un rumbo de futuro y adoptar las tecnologías para darles un fin social. Por esto, se establece la generación de capacidades para innovar en los procesos educativos con base en las tecnologías de la información, y la creación de una cultura del cambio situada en las realidades colombianas en búsqueda del bienestar y la salud de todos, lógicamente de acuerdo con la consideración del compromiso social por el campo (Universidad de La Salle, 2019). Dos ejemplos que evidencian esto son las iniciativas que ya han empezado a implementarse: el Observatorio Colombiano de Bienestar y Salud Animal (OCBSA) y el programa de Educación e Innovación en Telesalud (PEIT).

La Facultad de Ciencias Agropecuarias, y sus programas de pregrado y posgrado, mediante la adopción y aplicación de *un Bienestar* y *una Salud* asumen los retos que se generan para responder a las nuevas necesidades sociales. En este sentido, se declara la búsqueda del servicio educativo de calidad al generar didácticas pedagógicas e investigativas situadas a la par con la prestación de servicios (por ejemplo, en la Clínica Veterinaria, los laboratorios y los centros de investigación y capacitación y, a través de convenios, como el suscrito,



por treinta años, con el Parque Jaime Duque), siempre con respeto por el bienestar animal y humano. Así, se crean ambientes estimuladores y se investigan y utilizan nuevas tecnologías, como técnicas diagnósticas, impresión 3D e internet de las cosas y de los animales aplicados en la educación y práctica veterinaria y de las ciencias animales.

## **Seguridad alimentaria y nutricional**

La seguridad alimentaria existe cuando hay disponibilidad, es decir, cuando la población tiene acceso físico y económico a alimentos inocuos y nutritivos con el fin de satisfacer sus necesidades alimenticias y preferencias para llevar una vida activa y sana. Asimismo, la seguridad alimentaria es vista como un tema de producción basado en el principio de ventaja comparativa y de distribución a través de los diferentes mecanismos del mercado (Gordillo y Méndez, 2013), lo cual busca garantizar el acceso regular y permanente de alimentos de calidad, en cantidad suficiente, sin el menoscabo de otras necesidades esenciales, teniendo como base prácticas alimenticias que respeten la diversidad cultural y que sean ambiental y económica sostenibles, así como socialmente incluyentes. Por su parte, la calidad nutricional comprende cuatro aspectos clave: variedad/diversidad, adecuación, moderación y equilibrio. Según la OMS, una dieta saludable protege contra la desnutrición en todas sus formas, así como de enfermedades no transmisibles como diabetes, aquellas cardíacas, accidentes cerebrovasculares y cáncer (FAO et al., 2020).

A nivel mundial, la calidad de la dieta se ve afectada negativamente por la inseguridad alimentaria, incluso en niveles moderados de gravedad. Por ejemplo, las personas que experimentan inseguridad alimentaria moderada o grave consumen menos carne, productos lácteos, frutas y verduras, que aquellas que tienen seguridad o una inseguridad alimentaria leve (FAO et al., 2020). Así las cosas, el balance nutricional también es parte de los propósitos de la Facultad de Ciencias Agropecuarias a través de sus programas y proyectos.

Por una parte, la contribución de las fuentes alimenticias de origen animal y, por ende, de la producción animal, ha sido determinante para el desarrollo

de la humanidad y la sociedad. Sus principales contribuciones inician con el rol preponderante de las fuentes alimenticias de origen animal en el desarrollo de los seres humanos, pasando por la domesticación de los animales y las plantas, que ayudó a la estabilización del aporte de alimentos, en especial, los energéticos, que fueron definitivos para el desarrollo de la sociedad (Randolph et al., 2007).

De igual manera, las estadísticas de nutrición en los países en desarrollo muestran que el hambre oculta, una forma de desnutrición de micronutrientes, prevalece de manera alarmante en los hogares agrícolas. Es decir, aunque estos hogares producen verduras y frutas, que son fuentes ricas en micronutrientes, los miembros de su familia, especialmente los niños, continúan sufriendo deficiencias de micronutrientes (Tangcalagan, Chiong-Javier y Reyes, 2013). El consumo regular de una variedad de frutas y verduras es esencial para una dieta bien equilibrada y para evitar enfermedades no transmisibles. Además, la baja ingesta de frutas y hortalizas se atribuye en gran medida a dietas poco saludables en los países desarrollados, y a la pobreza y la inseguridad alimentaria en los países en desarrollo (FAO, 2015).

Hoy en día, la producción animal y vegetal se posiciona como esencial para la transformación de la sociedad, en especial de las poblaciones pobres; sin embargo, esto ha incrementado la demanda de alimentos, lo que ha redundado en una mayor presión sobre los recursos naturales, afectándolos y generando una mayor contaminación ambiental. Es por esto que se debe fortalecer primero la sostenibilidad productiva que involucre a la agricultura familiar, pues minimizaría el agotamiento de los recursos con la posibilidad de acceder a alimentos de alto valor nutricional, y así se reducirían los índices de malnutrición que existen en el mundo, de modo que se contribuye a reducir la huella ecológica.

Por tanto, las dinámicas sociales, económicas y sanitarias que las nuevas realidades suscitan, determinan una serie de retos que se relacionan de forma especial con la misión de la facultad. La inseguridad alimentaria y nutricional tiene sus orígenes en causas estructurales de la sociedad actual que se reflejan en la cotidianidad, principalmente de los países en vía de desarrollo. Es así como, los

retos de la facultad, en un país como Colombia, están orientados a contribuir en la solución de problemas en el corto plazo, tales como el desperdicio de alimentos, el aprovechamiento de estos y sus subproductos; la eficiencia en el uso de los recursos (agua, nutrientes, suelo); el uso de las TIC en la producción de alimentos; y la alta calidad académica con pertinencia social. En el mediano plazo, también existen retos en torno a la generación de alianzas estratégicas que faciliten el impacto de la facultad a nivel de región, la generación de servicios a la sociedad como una forma concreta de acercamiento con las comunidades, y el diseño de programas académicos y proyectos novedosos de acuerdo con las nuevas realidades. A largo plazo, la facultad se orienta hacia la generación de resultados de investigación de impacto, con aplicabilidad e influencia en el diseño de las políticas públicas.

En respuesta a los retos anteriores y, en el entendido de que la paz es un constructo social que va más allá de la ausencia de actos de violencia, pues implica la configuración de una serie de beneficios sociales a nivel individual, social y estructural (que para el campo son aún más sensibles en relación con las carencias de las que adolece), la Facultad de Ciencias Agropecuarias busca la formación integral de futuros profesionales que impacten positivamente la ruralidad colombiana; la investigación pertinente que atienda las necesidades de los productores de las regiones; la extensión como una forma de construcción colectiva y dinámica de conocimiento de la mano con las comunidades locales y de los líderes privados y públicos; y la producción como una forma de aprendizaje vicario y un acercamiento concreto a la realidad productiva desde la academia.

Así, la facultad se proyecta como una unidad académica que contribuye a la seguridad alimentaria y nutricional desde diferentes ejes de acción. En primer lugar, desde el diseño e implementación de programas formativos a diferente nivel y de carácter regional, que atiendan las necesidades de formación en el campo colombiano a partir de estrategias presenciales o virtuales y, en las que se genere competencias en correspondencia con las condiciones de los territorios y la producción sostenible, en el marco de modelos de producción vinculantes con los objetivos de desarrollo sostenible (ODS).

En segundo lugar, la facultad se proyecta hacia el diseño de investigaciones con pertinencia a nivel territorial, orientados a la seguridad alimentaria y nutricional, fundamentadas en la participación de múltiples disciplinas y en el diálogo de saberes con las comunidades y el sector externo, para generar soluciones pertinentes en la generación de valor y producción de los alimentos, coherentes con el contexto territorial y sostenibles en el escenario actual de cambio climático.

En tercer lugar, se proyecta articularse con actores estratégicos del sector externo para generar procesos de extensión de impacto a nivel social y económico para las comunidades. La creación de un mayor número de alianzas estratégicas que permitan procesos de producción rentables y de valor social serán un aporte valioso a la seguridad alimentaria y nutricional desde sus diferentes componentes. Por otra parte, la proyección de la facultad no se limita al impacto productivo, sino que pretende ser un actor determinante en la definición de políticas públicas orientadoras de la gestión en la producción de alimentos, al derecho a una alimentación adecuada que asegure la vida, convirtiéndose en un aspecto fundamental para todas personas, pues la contribución de las fuentes alimenticias de origen animal y vegetal, la oferta de nutrientes esenciales, serán vitales en aspectos como la salud de la población (Milton, 2003). Así, la búsqueda de la sostenibilidad y el equilibrio del medio ambiente nos permite ubicarnos en una posición con amplio compromiso nacional e internacional.

## **Agrociencias**

En el año 2015, los países del mundo se comprometieron en lograr hambre cero en el planeta para 2030 (UNGA, 2015); a fin de alcanzar este objetivo de desarrollo sostenible, será necesario contar con sistemas alimentarios más productivos, eficientes, sostenibles, inclusivos, transparentes y resilientes (FAO, 2017). Sin embargo, revisando las cifras presentadas en el informe del Global Hunger Index de 2018, aún estamos lejos de alcanzar este objetivo (Von Grebmer et al., 2018).

Al respecto, el sector rural es la fuente de sustento mundial, pero ha sido olvidado y es necesario un cambio, es decir, generar mecanismos de acción en

torno al tema de la sostenibilidad con un modelo holístico que dé cuenta de las relaciones dinámicas entre los componentes físicos, químicos y biológicos de la tierra en el contexto ambiental y sociocultural; junto con los efectos que conllevan su desgaste y transformación para satisfacer y sostener el sistema (Vergara et al., 2014).

Asimismo, el tema del empoderamiento local y social será clave en el futuro cercano; por lo que se resalta la importancia de fortalecer a las mujeres campesinas y a las comunidades locales de pequeños productores en temas de seguridad alimentaria local y regional, así como en el uso estratégico de redes sociales. En este aspecto, desempeña un rol importante la educación apropiada y la educación comunitaria (Frutos et al., 2009; Lacy, 2000), pues se trata de rescatar y fortalecer saberes locales y la construcción conjunta de factores de poder local (Kitchen y Marsden, 2011; Sarmiento et al., 2013).

En las circunstancias expuestas previamente, se requiere un perfil profesional para el sector agropecuario y rural totalmente renovado. En este sentido, los programas académicos en agrociencias de la Universidad de La Salle, propios de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, se ocupan del análisis de problemas socioeconómicos del sector rural y su impacto en la economía colombiana, así como de procesos locales innovadores, soportados en la biotecnología para generar cadenas productivas agropecuarias de valor en el trópico. Las agrociencias son una confluencia de las ciencias biológicas y las ciencias agropecuarias en el contexto de la nueva ruralidad; en las que epistemológicamente está planteado que los estudios de este campo tengan una integración interdisciplinaria entre ciencias del agro y ciencias biológicas, con una perspectiva sistémica y transdisciplinaria.

La posibilidad a partir de las agrociencias de enmarcar un problema local de contexto rural, partiendo de una discusión profunda de su estado del arte y analizarlo desde una perspectiva inter y transdisciplinar con herramientas de investigación, permite dar respuestas a una pregunta de investigación que se traduzca finalmente en la solución a este problema o a una nueva interpretación de este. En su perspectiva de investigación, en un análisis integrado del

sistema de producción, la respuesta a un problema puede abordarse a partir de lo disciplinar y recurrir a otras disciplinas que complementen la mirada central del problema que se está analizando.

En cuanto al enfoque de la nueva ruralidad en las agrociencias, se estudia lo que está ocurriendo, por ejemplo, por un lado, surgen otras actividades no agropecuarias con mucha fuerza de tal manera que ya la actividad agropecuaria o las actividades primarias no son las únicas, puede ser el caso de la industria y el turismo; de otro lado, hay cada vez más interacción entre lo rural y lo urbano, de tal manera que hay espacios rurales urbanizados y las fronteras son cada vez más difusas. En este sentido, las relaciones no son tan sencillas, las personas se van actualizando en tecnología y se dan procesos de globalización; y, en lo cultural de las identidades, lo rural y lo urbano se van perdiendo (Frutos et al., 2009). De este modo, se presenta una cantidad de cambios con la industrialización y la urbanización de los espacios rurales, lo que genera la necesidad de realizar investigaciones en estos territorios multifuncionales, como es el caso de reducir la contaminación ambiental, que se conecta al mismo tiempo con toda la economía nacional y global a través de los servicios ecosistémicos.

### **Ruralidad y territorio**

Para algunos académicos, tratadistas y organizaciones relacionadas con el estudio de lo rural, el sector agropecuario (en un sentido amplio) ha sido sobre diagnosticado en las últimas cuatro décadas, sin embargo, también se ha precisado que la realidad de la ruralidad en Colombia no ha sido lo suficientemente bien problematizada y, por tanto, comprendida. Muestra de ello, es el enfoque territorial del desarrollo rural, incorporado recientemente en la política pública rural del país, a través del cual se busca la transformación social, productiva e institucional de un espacio rural determinado, que asegure reducir la pobreza y la desigualdad (Schejtman y Berdegué, 2004). Esta mirada "territorial", si bien incorpora las principales transformaciones estructurales de las sociedades rurales en América Latina (patrones de urbanización, cambios en los sistemas agroalimentarios y cambios en los mercados laborales), tiende a desconocer la construcción histórica del territorio, lo que ha implicado que no sea visto

más allá del resultado de sus territorialidades o una delimitación espacial (rural, urbano, rural-urbano) (Elden, 2010).

Al respecto, se resalta la importancia del territorio construido socialmente a partir de transterritorialidades históricamente condicionadas (Saquet, 2015), lo que significa que las territorialidades cambian en términos de la relación espacio-tiempo, pues el territorio hereda aspectos, situaciones, hechos del pasado que, entre otros aspectos, lo hacen diferente de otros. Por lo tanto, el territorio se “sustantiva por medio de desigualdades, diferencias, identidades, cambios y permanencias” (p. 36); lo que permite pensar en territorios posibles, en perspectiva rural, como aquellos que sintetizan el “concreto real, el concreto vivido, el concreto historizado, el concreto legal y el concreto pensado, que existen en la medida que aportan elementos viables y factibles para producir cambios o transformaciones durables de la más diversa naturaleza y escala” (Ferrari y Bozzano, 2016, p. 146); aspectos que dialogan con la apuesta de la Universidad de La Salle, en términos de su contribución para superar las brechas socio-territoriales derivadas de las deudas históricas con el campo, tal como se plantea en el Manifiesto Rural (2019), a partir del cual se proponen una serie de retos en términos ecológicos, sociales, económicos y, en síntesis, territoriales.

Por su parte, la misión rural de 2015, que recogió los resultados del Informe Nacional de Desarrollo Humano-Colombia Rural<sup>8</sup>: razones para la esperanza (PNUD, 2011), argumenta, de acuerdo con Dirven et al. (2011), que, a pesar de que ha existido una marcada tradición por comprender lo rural desde la perspectiva de lo agropecuario, los territorios rurales y sus habitantes han ido modificando sus patrones de comportamiento (incluidos aquellos económicos), dando paso a percepciones y realidades en las que lo rural no es igual a lo agropecuario (Ocampo, 2015).

---

8 Cuyas propuestas, en atención a las problemáticas agrarias y rurales del país (conflicto rural, pobreza y miseria, bajo desempeño sectorial, alta desigualdad en la tenencia de la tierra, debilidad institucional y carencia de ordenamiento territorial), se construyeron alrededor de: la pobreza e inclusión; la seguridad humana; el desarrollo institucional; el desarrollo rural; y la política integral de tierras.

En este sentido, la definición de *lo rural* resulta fundamental para la comprensión y el análisis de sus territorialidades y temporalidades. Al respecto, Dirven y colaboradores (2011) argumentan que el concepto *rural* puede —y de hecho ha sido— ser abordado y estudiado a partir del concepto *territorio*, traído de la geografía, la ecología, la antropología y otras áreas del conocimiento. Así, el territorio se presenta como una construcción social, histórica y relacional, que en este caso emerge del espacio rural con dinámicas territoriales que permiten comprender de mejor manera los procesos sociales, económicos, culturales, ambientales y políticos de la ruralidad, dando paso a territorios con identidad, tal como lo define Echeverri (2006):

La identidad, como expresión de los rasgos diferenciadores, distintivos, de la población perteneciente a un espacio, se convierte en el espíritu esencial, básico, estructurante del territorio, sirviendo, no sólo a la posibilidad de describir o caracterizar un territorio, sino, más importante, a la orientación y ordenamiento de las estrategias de desarrollo, soportando y definiendo el carácter de las fuerzas motoras que permiten avanzar en el logro del bienestar. (p. 26)

A pesar de la riqueza del territorio para comprender lo rural (multidimensional y multiescalar), en Colombia se sigue interpretando como el “resto” (residuo de los territorios urbanos) o lo “rural disperso”, lo que implica que esta clasificación “agrupa bajo una misma categoría a territorios muy diversos en características como sus relaciones de proximidad y conexiones con las principales urbes, formas de tenencia y uso del suelo, geografía, entre otros” (Ramírez y de Aguas, 2016, p. 8). Por tanto, la importancia de “ampliar la noción de ruralidad al explorar las relaciones de vecindad y las conexiones de los territorios provinciales rurales con los urbanos” (p. 5), a partir de su multidimensionalidad.

El espacio rural puede verse, entonces, desde una perspectiva simbólica (no material), en la que adquiere el sentido de *territorio construido y significado socialmente*, que tendrá una expresión material, pero no será su realidad primaria (Halfacree, 2006), pues existe un profundo significado cultural soportado como espacio imaginativo (simbólico), idílico, opresivo e igualmente material.



Por otra parte, el Censo Nacional Agropecuario de 2014<sup>9</sup> ha expuesto, una vez más, la realidad sensible de la ruralidad colombiana, derivada, fundamentalmente, de la deficiente presencia estatal y de aquellas instituciones que contribuyen a saldar las deudas sociales, políticas y económicas con el campo. También, el censo mostró la alta concentración de la tierra, al igual que, los conflictos entre vocación y uso, como también la condición de desigualdad y pobreza y las problemáticas relacionadas con la organización social en los territorios rurales. Estos asuntos han sido reconocidos y apropiados por la Facultad de Ciencias Agropecuarias, entorno a las discusiones y reflexiones en términos de pertinencia y alcance de su quehacer académico.

Sin embargo, más allá de los resultados del censo, se resalta la importancia histórica y contemporánea de la agricultura y el sector rural para el país, en términos de su rol para ejercer múltiples funciones en el desarrollo social y económico con alcance hacia el crecimiento, la sostenibilidad ambiental, reducción de la pobreza y el hambre, mayores niveles de equidad y seguridad alimentaria (Perfetti y Cortés, 2013). Lo anterior, a través del uso sostenible de los recursos naturales, la incorporación de nuevas formas de producción (agroecología y agricultura digital), la medición sostenible de la productividad, la diversificación y agregación de valor, el aprovechamiento de los acuerdos comerciales, el desarrollo de mercados locales, la financiación y la inclusión financiera y, por supuesto, el rediseño del marco de política pública (CEPAL, FAO e IICA, 2019); esto último, en contraste con los hallazgos de la OCDE (2015) en relación con la política pública agrícola del país, en la que se argumenta que, el “sector agrícola ha padecido las consecuencias de la adopción de unas políticas deficientes y afronta importantes desafíos estructurales” (p. 21) como la incorporación de la innovación para lograr la competitividad sectorial.

Con esta lectura territorial rural, la Facultad de Ciencias Agropecuarias promueve el desarrollo integral del campo colombiano en perspectiva territorial, a partir de la inclusión social y productiva, la competitividad de sector agropecuario,

---

9 Memorias y resultados publicados en el año 2016.

el desarrollo ambientalmente sostenible, el desarrollo territorial y la incidencia en el diseño e implementación de la política pública rural.

### **Un escenario de futuro**

Como resultado de lo anterior y de las apuestas institucionales, la Facultad de Ciencias Agropecuarias asume el reto de pensarse como una unidad académica renovada, consciente de la realidad rural, agraria y urbana del país, que es volátil y compleja, a partir de la cual se tejen diferentes vínculos e interconexiones derivadas de procesos sociales, económicos, culturales y ecológicos. Por tanto, la facultad ha priorizado una serie de iniciativas estratégicas que permitirán consolidar su posicionamiento y visibilidad en el contexto nacional e internacional, en línea con nuestra apuesta hacia futuro como comunidad académica inmersa en una sociedad global del conocimiento. Algunas de estas iniciativas, que ya presentan resultados, se describen a continuación.

1. Reflexión que determine el diseño, creación y gestión de nuevos programas de formación, tanto en nivel profesional y de posgrado como técnico, tecnológico y educación continuada. Sobre este particular es preciso anotar que se ha estructurado el programa de Ingeniería Agropecuaria por ciclos propedéuticos (Técnico Profesional en Producción Agropecuaria y Tecnología en Gestión Sostenible de la Producción Agropecuaria, en la modalidad a distancia), con sede en el campus de Yopal, Casanare; programa que, además, se suma al proyecto Utopía como alternativa para el programa ancla (uno de los componentes del proyecto). Además, se ha adelantado el diseño curricular del programa de Administración de Agronegocios, la Especialización en Nutrición de Animales de Compañía y la Especialización en Gerencia de Proyectos Agropecuarios Sostenibles, todos en la modalidad virtual y, la Especialización en Medicina Interna de Grandes Animales (presencial).
2. Asumir la virtualidad como un reto que motiva y que permite democratizar los procesos de formación (costo, cobertura y calidad), llegando así a diferentes territorios de Colombia y Latinoamérica.

3. Ubicar al Observatorio Rural como una unidad de extensión de la universidad a través de la que se logre una incidencia en política pública y el reconocimiento como expertos en estudios rurales y agrarios.
4. Impulsar el trabajo asociado a la reciente iniciativa del Observatorio Colombiano de Salud y Bienestar Animal.
5. Consolidar la propuesta de trabajo relacionada con el Hospital Veterinario Universitario Lasallista, a partir de la triada docencia-servicio-investigación.
6. Fortalecer y posicionar la investigación de la facultad a través de la gestión estratégica de los grupos de investigación, consolidando el desarrollo de las capacidades de los investigadores.
7. Afirmar una estrategia que permita el trabajo académico, de investigación y transferencia a partir de la articulación de la quinta hélice: universidad-empresa-Estado-sociedad- entorno natural.
8. Posicionar la oferta sustantiva de la facultad en aquellos territorios con potencial para el desarrollo agropecuario.
9. Concluir la propuesta con su correspondiente modelo de gestión y gobernanza, de la Universidad de La Salle como entidad prestadora del servicio de extensión agropecuaria (EPSEA) para el departamento de Casanare.
10. Consolidar el trabajo del Consultorio de agronegocios que articula una perspectiva de acción interdisciplinar.
11. Afirmar la propuesta relacionada con el Laboratorio de Datos para la Ruralidad, que se configura como una herramienta de inteligencia de negocio y gestión de datos, contribuyendo así en el mejoramiento de procesos productivos y la toma de decisiones.

## Conclusiones

Es evidente la contribución que ha logrado la Facultad de Ciencias Agropecuarias a los propósitos de país en atención a los retos y oportunidades que exhibe nuestra ruralidad, con la oferta de programas académicos, la investigación aplicada y la apropiación social del conocimiento, orientada no solamente desde la perspectiva de la producción de alimentos y materias primas de origen agrícola, sino de la gestión y la salud y bienestar animal; también desde la sostenibilidad, el uso de las TIC, la innovación y gestión tecnológica, la estructuración y búsqueda de alianzas estratégicas regionales, la generación de servicios a la comunidad y la creación de nuevos programas académicos y de acciones que promuevan el equilibrio social y productivo de acuerdo con las nuevas realidades.

La facultad considera que la integración de las funciones sustantivas institucionales con el sector rural es relevante y fundamental para superar las brechas ecológicas, sociales, económicas, educativas, de género, tierra y territoriales que no permiten el progreso del campo en condiciones de igualdad y bienestar.

## Referencias

- Asamblea General de las Naciones Unidas (UNGA). (2015). *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible*. <https://bit.ly/3dL5Tig>
- Ballesteros Caro, C. A. (2016). Desarrollo humano integral y sustentable: continuidades y discontinuidades de su reflexión para la Universidad de La Salle y apuntes para su gestión desde una aproximación sociocultural. *Revista de la Universidad de La Salle*, (70), 59-88. <https://bit.ly/3uukKTT>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) e Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). (2019). *Perspectivas de la agricultura y del desarrollo rural en la América: una mirada hacia América Latina y el Caribe*. CEPAL, FAO, IICA. <https://bit.ly/3pRGIIY>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2016). *3er Censo Nacional Agropecuario. Tomo I. Memorias*. <https://bit.ly/2OYpqIj>

- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2016). 3<sup>er</sup> Censo Nacional Agropecuario. Tomo II. Resultados. <https://bit.ly/3smUVny>
- Dirven, M., Echeverri, R., Sabalain, C., Rodríguez, A., Candia Baeza, D., Faignenbaum, S. y Peña, C. (2011). *Hacia una nueva definición de "rural" con fines estadísticos en América Latina*. Colección Documentos de Proyectos. CEPAL. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/3858>
- Echeverri, R. (2006). *Aspectos conceptuales y metodológicos de un proceso de construcción de tipologías de territorios de identidad*. IICA.
- Elden, S. (2010). Land, terrain, territory. *Progress in Human Geography*, 34(6), 799-817. <https://doi.org/10.1177/0309132510362603>
- Ferrari, M. y Bozzano, H. (2016). Aplicación del método territorii en dos asentamientos espontáneos de Puerto Madryn, Argentina. *Papeles de Geografía*, (62), 137-151. <http://dx.doi.org/10.6018/geografia/2016/260061>
- Frutos, L. M., Climent, E., Ruiz, E., Bicalho, A. M., y Laurens, L. (eds). (2009). *New ruralities and sustainable use of territory*. Universidad de Zaragoza.
- García Pinillos R. (2018). *One welfare: A framework to improve animal welfare and human well-being*. CAB International.
- von Grebmer, K., Bernstein, J., Hammond, L., Sonntag, A., Patterson, F., Klaus, L., Fahlbusch, Towey O., Foley, C., Gitter, S., Ekstrom, K. y J., Fritschel, H. (2018). *Global Hunger Index: Forced migration and hunger*. Welthungerhilfe. <https://bit.ly/2ZKW63k>
- Gordillo, G. y Méndez, J. (2013) Seguridad y soberanía alimentarias (documento base para discusión). Roma: FAO.
- Halfacree, K. (2006). Rural space: constructing a three-fold architecture. En P. Cloke, T. Marsden y P. Mooney, *Handbook of rural studies* (pp. 44-62). SAGE. <http://dx.doi.org/10.4135/9781848608016.n4>
- Kitchen, L. y Marsden, T. (2011). Constructing sustainable communities: a theoretical exploration of the bio-economy and eco-economy paradigms. *Local Environment*, 16(8), 753-769. <https://doi.org/10.1080/13549839.2011.579090>
- Lacy, W. B. (2000). Empowering communities through public work, science, and local food systems: Revisiting democracy and globalization. *Rural Sociology*, 65(1), 3-26. <https://doi.org/10.1111/j.1549-0831.2000.tb00340.x>

- Ley 1774 de 2016. *Por medio de la cual se modifican el Código Civil, la Ley 84 de 1989, el Código Penal, el Código de Procedimiento Penal y se dictan otras disposiciones.* 6 de enero de 2016. D.O. n.º 49747.
- Milton, K. (2003). The critical role played by animal source foods in human (Homo) evolution. *The Journal of Nutrition*, 133(11), 3886S-3892S, <https://doi.org/10.1093/jn/133.11.3886S>
- Nassar-Montoya F. y Pereira-Bengoa V. (2013). *El estudio de la salud de la fauna silvestre: teoría y práctica transdisciplinaria para la conservación con ejemplos para Latinoamérica.* COMVEZCOL y Academia Colombiana de Ciencias Veterinarias.
- Ocampo, J. A. (2015). *El campo colombiano: un camino hacia el bienestar y la paz. Informe detallado de la misión rural para la transformación del campo* (tomo I). DNP.
- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (IFAD), El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), Programa Mundial de Alimentos (WFP) y Organización Mundial de la Salud (WHO). (2020). *The state of food security and nutrition in the world 2020: Transforming food systems for affordable healthy diets.* FAO. <https://doi.org/10.4060/ca9699en>
- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). (2017). *Information and communication technology (ICT) in agriculture: A report to the G20 agricultural deputies.* FAO. <https://bit.ly/3qWH8TR>
- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). (2015). *Promotion of fruit and vegetables for health: Report of the Pacific Regional Workshop.* <https://bit.ly/3knIjYB>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). (2015). *Revisión de la OCDE de las políticas agrícolas: Colombia 2015. Evaluación y recomendaciones de política.* <https://bit.ly/3srfbE1>
- Perfetti, J. y Cortés, S. (21 de mayo de 2013). *La agricultura y el desarrollo de los territorios rurales. Políticas para el desarrollo de la agricultura colombiana* [presentación en PowerPoint]. Fedesarrollo y SAC. <https://bit.ly/3pLQE18>.
- Quintero, R. y Solano, Y. (30 de junio de 2020). *Estudiar en línea en Colombia es un privilegio.* *El Tiempo.* <https://bit.ly/3spRtlq>
- Ramírez, J. C., y de Aguas, J. M. (2016). *Configuración territorial de las provincias de Colombia.* CEPAL.

- Randolph T.F., Schelling E., Grace D., Nicholson C.F., Leroy J.L., Cole D.C., Demment M.W., Omoro A., Zinsstag J. y Ruel, M. (2007). Invited review: Role of livestock in human nutrition and health for poverty reduction in developing countries. *Journal of animal science*, 85(11), 2788-2800. <https://doi.org/10.2527/jas.2007-0467>
- Resolución 136 de 2020 [Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público de Bogotá D.C.]. "Por la cual se ordena la baja de bienes del inventario del Departamento Administrativo de La Defensoría del Espacio, para ser ofrecidos en enajenación a título gratuito a otras entidades públicas". 3 de junio de 2020.
- Sarmiento, F. O., Russo, R. y Gordon, B. (2013). Tropical mountains multifunctionality: dendritic appropriation of rurality or rhizomic community resilience as food security Panacea. En R. Lawrey, J. Pillarsetti y A. Ahmad (eds.) *Multifunctional Agriculture, Ecology and Food Security: International Perspectives* (pp. 55-66). Nova Science Publishers.
- Saquet, M. A. (2015). *Por una geografía de las territorialidades y las temporalidades. Una concepción multidimensional orientada a la cooperación y el desarrollo territorial*. Universidad Nacional de La Plata.
- Schejtman, A. y Berdegué, J. (2004). *Desarrollo territorial rural. debates y temas rurales* (vol. 1). Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural.
- de Sousa Santos, B. (1998). *De la mano de Alicia: lo social y lo político en la postmodernidad*. Siglo del Hombre Editores.
- Tangcalagan, K., Chiong-Javier, M. E. y Reyes, M. (9 al 15 de diciembre de 2013). *Role of vegetables and fruits in nutrition security: Recommendations for conservation agriculture production systems*. The 4th International Conservation Agriculture Conference in Southeast Asia, Battambang, Cambodia.
- Universidad de La Salle (2019). *Librillo 70. Manifiesto rural, un compromiso con el desarrollo rural y territorial*. Librillos institucionales. [https://doi.org/10.19052/1900-2335\\_70](https://doi.org/10.19052/1900-2335_70)
- Vergara, W., González Forero, R., Álvarez, C., Camacho, C., Ardila, A. y Lozano, D. (2014). El observatorio rural de la Universidad de La Salle: un centro de reflexión para la ruralidad colombiana. *Revista Universidad de La Salle*, (64), 2751. <https://ciencia.lasalle.edu.co/ruls/vol2014/iss64/2/>